



Gobierno de la
República de Honduras



SECRETARÍA DE FINANZAS

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas,
CERTIFICA:

ACUERDO NÚMERO: 294-2021 EL MINISTRO SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL, En uso de las facultades de que fue investido por el Presidente de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 009-2018 de fecha 27 de enero del año 2018, y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública. **CONSIDERANDO:** Que mediante Dictamen Técnico DCPS-071-RF-2021, de fecha 20 de mayo de año 2021, de la Dirección General de Servicio Civil, establece en su numeral 1. Excluir el puesto de "Auditor Interno Jefe" del Régimen de Servicio Civil. **ACUERDA: PRIMERO: NOMBRAR**, al ciudadano **Ángel Emin Valerio López**, en el cargo de **Auditor Interno Jefe**, Institución **100 Secretaría de Finanzas**, Gerencia Administrativa: 001 Gerencia Central, Unidad Ejecutora: 01 Secretaria de Estado, Programa: 01 Actividades Centrales, Sub-Programa: 00, Proyecto: 00, Actividad u obra: 04 Auditoria Interna, Grupo y Nivel: 00-00, Puesto Excluido, Código de Clase 0101, Puesto No. 4810, Sueldo **L. 80,000.00**, efectivo a partir del 20 de mayo de 2021. **SEGUNDO:** Hacer las transcripciones de Ley. **TERCERO:** El presente acuerdo es efectivo a partir del 20 de mayo de 2021. **CUARTO:** Publíquese en el Diario Oficial "La Gaceta". Dado en la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veintiuno. **(FYS) RICARDO LEONEL CARDONA LÓPEZ** MINISTRO SECRETARIO PRIVADO Y JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL **(FYS) MARCO ANTONIO MIDENCE MILLA** SECRETARIO DE ESTADO

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.



FANNY LUCÍA MARADIAGA VALLECILLO
SECRETARIA GENERAL